### Fitch Centroamérica, S.A. y Subsidiarias

(Subsidiaria panameña de Fitch Ratings Inc., corporación domiciliada en Estados Unidos de América)

Estados Financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y cifras correspondientes de 2019 e Informe de los Auditores Independientes del 8 de marzo de 2021

### Fitch Centroamérica, S.A. y Subsidiarias (Subsidiaria panameña de Fitch Ratings Inc., corporación domiciliada en Estados Unidos de América)

# Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados de 2020 y 2019

Contenido	Páginas
Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de situación financiera	4
Estados consolidados de resultados y otro resultado integral	6
Estados consolidados de movimientos en las cuentas de patrimonio	7
Estados consolidados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados	9



Deloitte El Salvador, S.A. de C.V. Edificio Avante Penthouse Oficinas 10-1 y 10-03 Urbanización Madre Selva, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador, C.A.

Tel: (503) 2524-4100 Fax:(503) 2524-4126 www.deloitte.com/sv

## Informe de los auditores independientes A la Junta Directiva y a los Accionistas de Fitch Centroamérica, S.A.

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Fitch Centroamérica, S.A. y subsidiarias (La Compañía), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales, el estado consolidado de movimientos en las cuentas patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados, numeradas de la 1 a la 21, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Fitch Centroamérica, S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### Fundamento para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* consolidados de este informe. Somos independientes de Fitch Centroamérica, S.A. y subsidiarias, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

# Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la

Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros consolidados, ya se debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgo obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de un fraude es mayor de las que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisión intencional, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado del uso por la Administración de la base contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que pueden originar una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a señalar en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si tales revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía cese de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos relevantes cuantitativa y cualitativamente, de forma que alcancen una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada referente a la información financiera de las entidades o actividades de negocio dentro de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con aquellos encargados de gobierno de la Compañía con respecto a, entre otros asuntos, el enfoque planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Deloitte El Salvador, S.A. de C.V.

Auditores Externos Registro No. 3732

Ana Delmy Vásquez Santos

Socia

Registro No. 4016

Antiguo Cuscatlán, El Salvador 8 de marzo de 2021





### Fitch Centroamérica, S.A. y Subsidiarias (Subsidiaria panameña de Fitch Ratings Inc., corporación domiciliada en Estados Unidos de América)

## Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2020	2019
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$ 4,549,620	\$ 3,511,169
Cuentas por cobrar	5	1,172,999	1,512,557
Otros activos		 180,375	 248,431
Total activo corriente		 5,902,994	 5,272,157
Activo no corriente:			
Mejoras a propiedad arrendada, mobiliario y			
equipo de oficina – neto	7	111,144	142,896
Crédito mercantil	6	311,762	311,762
Impuesto sobre la renta diferido	15 b	149,683	157,061
Activo por derecho de uso – neto	8	67,514	111,444
Otros activos		 83,172	 86,587
Total activo no corriente		 723,275	 809,750
Total activo		\$ 6,626,269	\$ 6,081,907
Pasivo			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar y gastos acumulados	9	\$ 2,118,765	\$ 1,772,720
Pasivos de contratos	10	1,063,423	1,045,694
Impuesto sobre la renta por pagar		770,001	646,464
Pasivo por arrendamiento por pagar	11	 31,838	 37,164
Total pasivo corriente		3,984,027	3,502,042
Pasivo no corriente:			
Obligaciones por beneficio de retiro voluntario	12	52,395	52,084
Bonificaciones por pagar a largo plazo		-	13,581
Obligaciones por arrendamiento	11	 38,937	 77,475
Total pasivo no corriente		 91,332	 143,140
Total pasivo		 4,075,359	 3,645,182
			(Continúa)

### Fitch Centroamérica, S.A. y Subsidiarias

(Subsidiaria panameña de Fitch Ratings Inc., corporación domiciliada en Estados Unidos de América)

## Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2020	2019
Patrimonio:	13		
Capital social pagado		1,169,958	1,169,958
Reserva legal		52,371	49,071
Utilidades retenidas		1,630,002	1,483,573
Pérdidas actuariales		(9,438)	(15,367)
Diferencia de cambio por conversión		 (291,983)	 (250,510)
Total patrimonio		 2,550,910	 2,436,725
Total pasivo y patrimonio		\$ 6,626,269	\$ 6,081,907

### Fitch Centroamérica, S.A. y Subsidiarias

(Subsidiaria panameña de Fitch Ratings Inc., corporación domiciliada en Estados Unidos de América)

# Estados consolidados de resultados y otro resultado integral

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2020	2019
Ingresos: Ingresos por servicios de calificación y evaluación crediticia Ingresos por servicios a compañías relacionadas	17	\$ 2,900,497 4,028,648	\$ 2,973,301 4,109,079
Total ingresos		6,929,145	7,082,380
Pérdida por deterioro	6	-	(600,000)
Gastos de operación	14	 (4,465,402)	 (4,645,143)
Utilidad de operación		2,463,743	1,837,237
Ingresos financieros		 82,873	 67,742
Utilidad antes de impuesto sobre la renta Impuesto sobre la renta Contribución especial plan de seguridad ciudadana	15 16	 2,546,616 (845,402) (67,912)	 1,904,979 (775,487) (75,323)
Utilidad del año		 1,633,302	 1,054,169
Otros resultados integrales, netos de impuestos Partidas que no serán reclasificadas posteriormente a ganancias y pérdidas:			
Diferencia de cambio por conversión		(41,473)	13,140
Pérdida actuarial en provisión de beneficios empleados		5,929	(149)
Impuesto sobre la renta relativo a la ganancia y pérdida actuarial		 <u>-</u>	 45
Otro resultado integral del año, neto de impuesto		 (35,544)	 13,036
Total resultados integrales del año		\$ 1,597,758	\$ 1,067,205

# Fitch Centroamérica, S.A. y Subsidiarias (Subsidiaria panameña de Fitch Ratings Inc., corporación domiciliada en Estados Unidos de América)

# Estados consolidados de movimientos en las cuentas de patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital social pagado (Nota 13)	Reserva legal (Nota 13)	Utilidades retenidas	Diferencia de cambio por conversión	Pérdidas actuariales	Total
Saldos al 1 de enero 2018	\$ 1,169,958	\$ 47,215	\$ 1,331,260	\$ (263,650)	\$ (15,263) \$	2,269,520
Dividendos pagados	-	-	(900,000)	-	-	(900,000)
Diferencia de cambio por conversión	-	=	-	13,140	-	13,140
Otros resultado integral	-	-	-	-	(104)	(104)
Traslado a la reserva legal	-	1,856	(1,856)	-	-	-
Utilidad del año			1,054,169			1,054,169
Saldos al 31 de diciembre de 2019	1,169,958	49,071	1,483,573	(250,510)	(15,367)	2,436,725
Dividendos pagados	<del>-</del>	<del>-</del>	(1,483,573)	<del>-</del>	-	(1,483,573)
· -	-	-	(1,463,373)		-	
Diferencia de cambio por conversión	-	-		(41,473)	- -	(41,473)
Otros resultado integral	-	2 200	(2.200)	-	5,929	5,929
Traslado a la reserva legal	-	3,300	(3,300)	-	-	-
Utilidad del año		<del>-</del>	1,633,302		<del></del>	1,633,302
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 1,169,958	\$ 52,371	\$ 1,630,002	\$ (291,983)	\$ (9,438) \$	2,550,910

### Fitch Centroamérica, S.A. y Subsidiarias (Subsidiaria panameña de Fitch Ratings Inc., corporación domiciliada en Estados Unidos de América)

# Estados consolidados de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas		2020	2019
Actividades operacionales:				
Utilidad del año		\$	1,633,302	\$ 1,054,169
Ajustes por:				
Gasto por impuesto sobre la renta	15		845,402	775 <i>,</i> 487
Contribución especial plan de seguridad ciudadana	16		67,912	75,323
Depreciación	7, 8		61,109	60,198
Beneficios a empleados	12		7,761	7,886
Retiro neto de activos fijos			1,886	1,889
Pérdida por deterioro	6		-	600,000
Cambios en capital de trabajo:				
Cuentas por cobrar			339,558	1,777,154
Otros activos			2,453	(100,197)
Cuentas por pagar y gastos acumulados			184,042	(1,080,876)
Pasivos de contratos			17,729	(4,177)
Bonificaciones por pagar a largo plazo			(13,581)	(23,797)
Beneficios pagados por retiro voluntario	12		(1,521)	 (9,183)
Efectivo provisto por las operaciones			3,146,052	3,133,876
Impuesto sobre la renta pagado			(556,195)	(626,078)
Efectivo neto provisto por las				
actividades operacionales			2,589,857	 2,507,798
Actividades de inversión:				
Adquisición de activo fijo	7		(2,058)	 (124,345)
Efectivo neto usado en las actividades				
de inversión		-	(2,058)	 (124,345)
Actividades de financiamiento:				
Dividendos pagados	13		(1,483,573)	(900,000)
Pago de arrendamiento	11		(29,835)	 (32,922)
Efectivo neto usado en las actividades				
de financiamiento			(1,513,408)	 (932,922)
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo			1,074,391	1,450,531
Diferencia de cambio por conversión			(35,940)	6,748
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año			3,511,169	 2,053,890
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		\$	4,549,620	\$ 3,511,169

### Fitch Centroamérica, S.A. y Subsidiarias

(Subsidiaria panameña de Fitch Ratings Inc., corporación domiciliada en Estados Unidos de América)

### Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

### 1. Constitución y actividad económica

Fitch Centroamérica, S.A. está constituida bajo las leyes de la República de Panamá. La dirección de sus oficinas es No. 97, entre calle 71 y 72, San Francisco, ciudad de Panamá. La actividad principal de la compañía y sus subsidiarias es la prestación de servicios de calificación y evaluación crediticia en la región de Centroamérica y Panamá.

La Compañía es una subsidiaria adquirida en un 91.12% por Fitch Ratings Inc., con domicilio de Estados Unidos de América.

### 2. Políticas contables significativas

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros consolidados se resumen a continuación:

### a. Declaración de cumplimiento, Base de preparación y presentación

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB, por sus siglas en inglés") vigentes al 31 de diciembre de 2020 las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordinaria entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros consolidados se determina sobre dicha base, a excepción de las transacciones de pagos basados en acciones (los cuales se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2), transacciones de arrendamiento (dentro del alcance de la NIC 17), y las mediciones que tengan algunas similitudes al valor razonable pero no sean valor razonable, tales como el valor realizable neto en la NIC 2, o valor en uso en la NIC 36.

Adicionalmente, para propósitos de reporte financiero, las mediciones de valor razonable se categorizan en tres niveles: 1, 2 o 3; dependiendo del grado en que la información para las mediciones de valor razonable sea observable, y la significatividad de los mismos a la medición del valor razonable en su totalidad, según se describen en la siguiente página:

Nivel 1: La información son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales puede acceder la Compañía a la fecha de medición.

Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: La información es no observable para el activo o pasivo.

Los instrumentos de la Compañía no se han medido bajo las categorías antes mencionadas debido a que no hay instrumentos que cuenten con dichas características.

Algunas cuentas de los estados financieros consolidados se reclasificaron o agruparon para efectos de presentación, lo cual, no cambia la situación financiera, ni los resultados de operación.

### Responsabilidad de la Información, estimaciones contables realizadas y fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Junta Directiva y Administración de la Compañía. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones contables realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones contables son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia o pérdida consolidadas del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones contables y sus fuentes clave de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros consolidados de la Compañía se refieren a:

- Pérdida crediticia esperada (Nota 2e).
- Vida útil de mejoras a propiedad arrendada, mobiliario y equipo de oficina (Nota 2g).
- Crédito mercantil (Nota 2 h).
- Plan de beneficios por retiro voluntario (Nota 2m).

### c. Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera

#### Moneda funcional y de reporte

Los registros contables de las compañías se mantienen en la moneda de curso legal de cada uno de los países, la cual es su moneda funcional. Los estados financieros consolidados se presentan en dólares de los Estados Unidos de América.

### Saldos y transacciones

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones o de la valuación. Las ganancias o pérdidas por diferencial cambiario resultante de la liquidación de transacciones denominadas en moneda extranjera y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del período para los activos y pasivos en moneda extranjera se reconocen en los resultados integrales del año.

### Conversión de estados financieros

Los estados financieros separados de las compañías están expresados en moneda oficial de cada país la cual es su moneda funcional y han sido convertidas a dólares de los Estados Unidos de América con base al siguiente procedimiento: el patrimonio fue convertido a tipos de cambios históricos, los activos y pasivos fueron convertidos a tipos de cambio a la fecha de cierre y las cuentas de resultado fueron convertidas a tipos de cambios promedio del año. El efecto de los procedimientos de conversión se presenta en el patrimonio. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el tipo de cambio es como se muestra a continuación:

<u>País</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Guatemala	Q.7.81	Q.7.70
Honduras	L.24.09	L.24.63
Costa Rica	¢613.87	¢573.07
Panamá	\$1	\$1
El Salvador	\$1	\$1

### d. Principio de consolidación

Se consideran subsidiarias aquellas entidades en las cuales la Compañía tiene el poder de dirigir sus políticas financieras y de operación, lo cual está generalmente acompañado por la tenencia de más de la mitad de los derechos de voto. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde el momento en que se inicia el control y hasta que éste cese.

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía y sus subsidiarias tienen relaciones comerciales entre sí de acuerdo con su integración financiera y comercial. Todos los saldos y transacciones importantes y cualquier ganancia no realizada proveniente de transacciones entre las subsidiarias han sido eliminados en el proceso de consolidación. Las pérdidas no realizadas son eliminadas también a menos que la transacción posee evidencia de deterioro de un activo transferido. Las políticas contables de las subsidiarias son consistentes con las políticas contables adoptadas por el Grupo.

Las Compañías incluidas en la consolidación de estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

Nombre de la compañía	<u>Actividad</u>	<u>País</u>
Fitch Centroamérica, S.A.	Calificadora de riesgo	Panamá
Fitch Centroamérica, S.A Sucursal El Salvador	Calificadora de riesgo	El Salvador
Fitch Centroamérica, S.A Sociedad Hondureña	Calificadora de riesgo	Honduras
Fitch Centroamérica, S.A Sociedad		
Guatemalteca	Calificadora de riesgo	Guatemala
Fitch Costa Rica Calificadora de Riesgo, S.A.	Calificadora de riesgo	Costa Rica

### e. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se transforma en una parte de los acuerdos contractuales del instrumento correspondiente.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su

valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la ganancia o pérdida del período.

### e.1 Activos financieros

Las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en cuentas utilizando el método de contabilidad de la fecha de la contratación, en la cual se reconocen a la mencionada fecha: a) el activo a recibir y el pasivo a pagar, y (b) la baja en cuentas del activo que se vende, el reconocimiento del eventual resultado en la venta o disposición por otra vía, y el reconocimiento de una partida a cobrar procedente del comprador.

A partir del 1 de enero de 2018, todos los activos financieros reconocidos dentro del alcance de la NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos al costo amortizado o valor razonable basado en el modelo de negocios de la entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de cada activo financiero (Nota 3).

### Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidas en un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden solamente a pagos del principal e intereses sobre el saldo remanente de principal (SPPI), son posteriormente medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Las inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidas en un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden a SPPI, son posteriormente medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI).
- Todos los otros instrumentos de o de patrimonio, son posteriormente medidos al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Las siguientes elecciones/designaciones irrevocables pueden ser aplicadas en el reconocimiento inicial de un activo financiero sobre una base específica:

- Elegir irrevocablemente el presentar los cambios en el valor razonable en otro resultado integral (VRCORI), para una inversión en un instrumento de patrimonio que no es mantenida para negociar ni es una contraprestación contingente reconocida por un adquiriente en una combinación de negocios para la cual es aplicable NIIF 3; y
- Designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cubre el criterio de costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI), para presentar los cambios en su valor razonable en resultados (VRCR), cuando hacerlo elimina o reduce significativamente una incongruencia contable (referida posteriormente como opción de valor razonable).

**Deterioro de valor activos financieros:** Se reconocen correcciones de valor por las pérdidas crediticias esperadas (PCE) cuentas por cobrar comerciales, las cuales no son instrumento medidos a su valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Con la excepción de los activos financieros comprados con deterioro de valor crediticio, las pérdidas crediticias esperadas (PCE) son medidas mediante una corrección de valor por pérdidas a una cantidad igual a:

 Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses (pérdidas crediticias esperadas que resulten de los eventos de incumplimiento en el instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados, referidas como Etapa 1); o - Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo (pérdidas crediticias esperadas que resulten de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida del instrumento financiero, referidas como Etapa 2 y Etapa 3).

La corrección de valor por pérdidas para las pérdidas crediticias esperadas (PCE) durante el tiempo de vida del activo es requerida para un instrumento financiero si el riesgo crediticio en ese instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial. Para todos los otros instrumentos financieros, las pérdidas crediticias esperadas (PCE) son medidas a una cantidad igual a las pérdidas crediticias esperadas (PCE) en los próximos 12 meses.

La Compañía eligió la política de reconocer de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) durante el tiempo de vida del activo para todos los activos de contrato, todas las cuentas por cobrar comerciales y todas las cuentas por cobrar de arrendamiento, incluyendo aquellas que contengan un componente financiero significativo.

Las pérdidas crediticias esperadas (PCE) corresponden a la estimación ponderada de probabilidades del valor presente de las pérdidas crediticias. Estas se miden como el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados (o contractualmente exigibles en el caso de compromisos de préstamos y contratos de garantía emitidos) a la Compañía, y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir resultante del promedio de múltiples escenarios económicos futuros, descontados a la Tasa de Interés Efectiva del activo correspondiente.

Para ello, la Compañía considera información razonable y con respaldo acerca de eventos pasados, condiciones corrientes y pronósticos razonables y con respaldo de condiciones económicas futuras.

**Activos financieros con deterioro crediticio:** un activo financiero tiene un deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tengan un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros esperados del activo financiero. Incluye, entre otros, datos observables acerca de los siguientes eventos:

- Dificultad financiera importante del deudor, emisor o prestatario;
- Incumplimiento del contrato, tal como un evento de mora o vencimiento;
- Concesiones otorgadas al deudor en consideraciones especiales, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor;
- Probabilidad que el deudor entre en bancarrota u otra reorganización financiera;
- Desaparición de un mercado activo para el activo financiero a causa de dificultades financieras; o
- Compra de un activo financiero con un descuento significativo que refleja las pérdidas de crédito incurridas.

Probablemente no sea posible identificar un solo evento discreto; en cambio, el efecto combinado de varios eventos puede haber causado que el activo se considere con un deterioro crediticio.

**Definición de incumplimiento:** La definición de incumplimiento se utiliza para medir el monto de pérdidas crediticias esperadas (PCE) y en la determinación de si la corrección de valor por pérdidas se basa en pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses o pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, ya que el incumplimiento es un componente de la probabilidad de incumplimiento (PI) que afecta tanto a la medición de pérdidas crediticias esperadas (PCE) como a la identificación de un aumento significativo en el riesgo crediticio.

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento:

- El deudor presenta una mora de más de 90 días en cualquier obligación de crédito importante con la Compañía: o
- Es poco probable que el deudor pague sus obligaciones de crédito a la Compañía en su totalidad.

La definición de incumplimiento es apropiadamente adaptada para reflejar las diferentes características de los diferentes tipos de activos. Los sobregiros son considerados como en mora en el momento que el

cliente ha incumplido un límite recomendado o ha sido informado de un límite menor que el saldo pendiente actual.

Al evaluar si es poco probable que el deudor pague su obligación crediticia, la Compañía toma en cuenta tanto indicadores cuantitativos como cualitativos. La Compañía utiliza una variedad de fuentes de información para evaluar el incumplimiento, que se desarrollan internamente o se obtienen de fuentes externas.

Incremento significativo en el riesgo crediticio: La Compañía supervisa todos los activos financieros que están sujetos a los requisitos de deterioro para evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Si hay un aumento significativo en el riesgo crediticio, la Compañía mide las correcciones de valor en función el tiempo de vida del activo en lugar de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) en los próximos 12 meses.

La política contable de la Compañía es no utilizar el recurso práctico de que para los activos financieros con riesgo crediticio "bajo" en la fecha de reporte se considera que no han tenido un aumento significativo en el riesgo crediticio.

Como resultado, la Compañía monitorea todos los activos financieros que están sujetos a deterioro por un aumento significativo en el riesgo crediticio.

Al evaluar si el riesgo crediticio en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que se produzca un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados con base en el vencimiento restante del instrumento, contra el riesgo de que ocurra un incumplimiento que se anticipó para el vencimiento restante en la fecha de presentación actual cuando el instrumento financiero fue reconocido inicialmente. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera tanto información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluida la experiencia histórica y prospectiva disponible sin costo ni esfuerzo indebidos, con base en la experiencia histórica la Compañía y la evaluación de crédito de expertos, si es necesario.

Dado que un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial es una medida relativa, un cambio dado, en términos absolutos, en la PI será más significativa para un instrumento financiero con una probabilidad de incumplimiento PI inicial más baja que en un instrumento financiero con una mayor probabilidad de incumplimiento PI.

Como punto de partida, cuando un activo tiene más de 30 días en mora, la Compañía considera que se ha producido un aumento significativo en el riesgo crediticio, y el activo se encuentra en la Etapa 2 del modelo de deterioro, es decir, el margen de pérdida se mide como la pérdida crediticia esperada (PCE) durante el tiempo de vida del activo.

Modificación y baja en cuentas de activos financieros: Una modificación de un activo financiero ocurre cuando los términos contractuales que rigen los flujos de efectivo de un activo financiero son renegociados o de otra forma modificados entre el reconocimiento inicial y el vencimiento del activo financiero. Una modificación afecta a la cantidad y/o calendario de los flujos de efectivo contractuales ya sea inmediatamente o en una fecha futura. Además, la introducción o ajuste de los convenios existentes constituirían una modificación incluso si estos convenios nuevos o ajustados todavía no afectan los flujos de efectivo de manera inmediata, pero puede afectar los flujos de efectivo dependiendo de si el convenio se cumple o no (por ejemplo, un cambio para aumentar en la tasa de interés cuando se violan los convenios).

Las Compañías analizan las deudas de clientes con dificultades financieras para maximizar el cobro y minimizar el riesgo de incumplimiento. Extensiones de plazo son otorgados en los casos en que, aunque el deudor ha hecho todos los esfuerzos razonables para pagar en virtud de los términos del contrato original, existe un alto riesgo de incumplimiento o el incumplimiento ya ha ocurrido y se espera que el deudor cumpla con los términos revisados.

Cuando se modifica un activo financiero, la Compañía evalúa si esta modificación da lugar a una baja en cuentas. De acuerdo con la política de la Compañía una modificación da como resultado una baja en cuentas del activo financiero cuando se dan lugar a términos sustancialmente diferentes a los originalmente planteados, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo.

En el caso de que el activo financiero sea dado de baja en cuentas, la corrección de valor para las pérdidas crediticias esperadas (PCE) se mide nuevamente en la fecha de baja en cuentas para determinar el importe neto en libros del activo en esa fecha. La diferencia entre este valor en libros revisado y el valor razonable del nuevo activo financiero con los nuevos términos da lugar a una ganancia o pérdida en la baja en cuentas. El nuevo activo financiero tendrá una corrección de valor medida con base en la pérdida crediticia esperada (PCE) en los próximos 12 meses, excepto en raras ocasiones en que el nuevo activo se considere originado con deterioro crediticio. Esto se aplica solo en el caso de que el valor razonable del nuevo activo financiero se reconozca con un descuento significativo a su valor nominal revisado porque sigue habiendo un alto riesgo de incumplimiento que no se ha reducido por la modificación. La Compañía monitorea el riesgo crediticio de los activos financieros modificados mediante la evaluación de información cualitativa y cuantitativa, tales como si el deudor está en mora bajo los nuevos términos.

Cuando se modifican los términos contractuales de un activo financiero y la modificación no da lugar a una baja en cuentas, la Compañía determina si el riesgo crediticio del activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, al comparar:

- La probabilidad de incumplimiento (PI) restante durante el tiempo de vida del activo estimada con base en los datos en el reconocimiento inicial y los términos contractuales originales; contra
- La probabilidad de incumplimiento (PI) restante durante el tiempo de vida del activo en la fecha de reporte financieros según los términos modificados.

La Compañía da de baja en cuentas a un activo financiero solo cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo expiran (incluido el vencimiento que surge de una modificación con términos sustancialmente diferentes), o cuando el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo se transfiere a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su participación retenida en el activo y un pasivo asociado por los montos que debe pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce una obligación garantizada para los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, y la ganancia/pérdida acumulada reconocida en otros resultado integral (ORI) y acumulada en patrimonio, se reconoce en la ganancia o pérdida neta del período, con la excepción de aquellas provenientes de inversiones en instrumentos de patrimonio designadas para ser medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integral (VRCORI), donde la ganancia/pérdida reconocida previamente en otros resultados integrales (ORI) no se reclasifica posteriormente a la ganancia o pérdida del período.

Cancelaciones de activos financieros: Los activos financieros son cancelados cuando la Compañía no tiene expectativas razonables de recuperar el activo financiero (ya sea en su totalidad o una parte de ella). Este es el caso cuando la Compañía determina que el deudor no tiene activos o fuentes de ingresos que podrían generar suficientes flujos de efectivo para reembolsar los montos sujetos a la cancelación. Una cancelación constituye un evento de baja en cuentas. La Compañía puede aplicar medidas de ejecución a los activos financieros dados de baja. Las recuperaciones resultantes de las medidas de ejecución dan lugar a ganancias por deterioro.

Presentación de las correcciones de valor por las pérdidas crediticias esperadas (PCE): Las correcciones de valor por las pérdidas crediticias esperadas (PCE) se presentan en el estado de situación financiera para activos financieros medidos al costo amortizado, como una deducción del valor en libros bruto de los activos.

### e.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta la sustancia económica del contrato.

Un pasivo financiero es una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad bajo condiciones que son potencialmente desfavorables para la Compañía, o un contrato que será o puede ser resuelto con instrumentos de patrimonio propios la Compañía, y es un contrato no derivado por el cual la Compañía está, o puede estar obligada, a entregar un número variable de sus propios instrumentos de patrimonio, o un contrato derivado sobre patrimonio propio que será o puede ser resuelto de otra manera que no sea por el intercambio de una cantidad fija de efectivo (u otro activo financiero) por un número fijo de instrumentos de patrimonio propio de la Compañía.

Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio de la Compañía una vez deducidos todos sus pasivos. La recompra de instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y se deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia/pérdida en ganancias o pérdidas en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía.

Los pasivos financieros mantenidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como otros pasivos financieros.

Otros pasivos financieros: Los otros pasivos financieros, incluyendo préstamos y obligaciones bancarias, son registrados con posterioridad a su reconocimiento inicial al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociéndose el gasto de interés a lo largo del período correspondiente.

**Baja en cuentas de pasivos financieros:** La Compañía da de baja en cuentas a los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía son pagadas, canceladas o hayan expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagable se reconoce en resultados.

Cuando la Compañía intercambia con un prestamista/acreedor existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, tal intercambio se contabiliza como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Compañía contabiliza una modificación sustancial de los términos de una obligación existente, o parte de ella, como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se supone que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es por lo menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original.

### f. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se muestra al valor nominal en el balance. El efectivo y el equivalente de efectivo incluyen dinero en caja, los depósitos en cuentas bancarias y en otras inversiones de corto plazo altamente líquidas adquiridas con plazos de vencimientos originales iguales o inferiores a tres meses, así como los sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son mostrados dentro de los préstamos a corto plazo en el balance general, pero deducibles del efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo.

### g. Mejoras a propiedades arrendadas, mobiliario y equipo de oficina

El mobiliario y equipo se mantiene registrado al costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la política global de Fitch, como se menciona a continuación:

Mobiliario 5 años Equipo de cómputo 3 años

El mobiliario y equipo adquirido hasta 2015, se deprecia por el método de línea recta, entre 4 y 10 años para el mobiliario y 5 años para el equipo de cómputo.

Ciertas mejoras a propiedad arrendada se registran al costo y se deprecian bajo el método de línea recta de acuerdo a la política global de Fitch, con base en el menor entre la vida útil estimada de los activos (15 años) y el período del contrato.

Las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de activos fijos son determinados al comparar el producto de la venta con el valor en libros y se reconocen en los resultados del período en que se realizan, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos.

### h. Crédito mercantil

El crédito mercantil representa el excedente del costo de adquisición sobre el valor razonable de los activos netos de la compañía adquirida a la fecha de adquisición, así como el costo de la adquisición de negocio representado por derechos de contratos de emisores. El crédito tiene una vida útil indefinida y se efectúa una revisión de su deterioro anualmente. Cualquier deterioro identificado es reconocido en los resultados integrales del período.

### i. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar son obligaciones a pagar por bienes y servicios que han sido recibidos en el curso ordinario del negocio de parte de los proveedores. Las cuentas por pagar son clasificadas como pasivos circulantes, si son exigibles en términos de un año o menos a partir la fecha de los estados financieros.

Las cuentas por pagar comerciales son registradas inicialmente a su valor razonable y posteriormente medidas al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

### j. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente sea legal o implícita como resultado de un evento pasado, es probable se requiera de un desembolso económico para cancelar tal obligación y su monto ha sido estimado de manera fiable. Las provisiones se registran al valor presente de los flujos futuros esperados, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje adecuadamente el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación.

### k. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto sobre la renta, representa la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido. El impuesto sobre la renta corriente es determinado sobre la utilidad fiscal obtenida en el período. El impuesto sobre la renta diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para las diferencias temporarias significativas que se espera

incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuesto sobre la renta diferido, se reconocen para las diferencias temporarias significativas que se espera reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o ganancia de capital no utilizadas. Los activos por impuesto sobre la renta diferido se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe neto en libros de los activos por impuesto sobre la renta diferido se revisa al cierre de cada período y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto sobre la renta diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a los resultados fiscales de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuesto sobre la renta diferido o cancelar el pasivo por impuesto sobre la renta diferido, sobre la base de las tasas impositivas vigentes o que su proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del año.

#### I. Arrendamientos

La Compañía como Arrendatario - La Entidad evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Entidad reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como US\$10,000). Para estos arrendamientos, la Entidad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del período de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

### m. Indemnizaciones y costo de pensiones

### Plan de beneficios definidos

De conformidad con las regulaciones laborales vigentes, la sucursal de El Salvador tiene un plan de beneficios definidos correspondiente a la obligación derivada de la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria. Conforme esta ley, los empleados que tengan, por lo menos 2 años de servicio continuo y efectivo tendrán derecho a una prestación económica equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio, el cual no podrá ser superior a dos veces el salario mínimo legal vigente del respectivo sector. Este beneficio está vigente a partir del 1 de enero de 2015.

El pasivo reconocido en el balance general por beneficios post-empleo es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, se calcula anualmente por actuarios independientes con base en el método de la unidad de crédito proyectada. El valor presente de la obligación por beneficios definidos se determina con base a una tasa de interés que toma en consideración, entre otras cosas, las condiciones del mercado, plazos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por beneficios post-empleo correspondiente.

### Beneficios por terminación

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente de los países donde opera, pueden llegar a pagarse en caso de despido con causa no justificada. La política de la Compañía es considerar las erogaciones de esta naturaleza como gastos del ejercicio en que se reconoce la obligación. Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía no ha realizado pagos por este concepto.

### Plan de aportaciones definidas

Los costos de pensiones corresponden a un plan de beneficios por retiro de contribución definida, mediante el cual la Compañía y los empleados efectúan aportes a un fondo de pensiones administrado

por una institución especializada autorizada por el Gobierno de los países donde opera. Para el caso de El Salvador, las instituciones autorizadas son responsables conforme a la Ley de Sistema de Ahorro para Pensiones, del pago de las pensiones y otros beneficios a los afiliados a ese sistema. La política de la subsidiaria en Costa Rica es reconocer las contribuciones como gastos al momento en que se realizan.

### n. Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortizaciones y anualmente se determina si ha tenido deterioro. El valor en libros de los activos sujetos a amortizaciones se revisa periódicamente con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida del deterioro se reconoce cuando el valor en libros de un activo excede el monto recuperable o valor de uso; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en una transacción en condiciones de mercado, menos los costos necesarios estimados para llevar a cabo la venta.

El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuro que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

### o. Pasivo por contratos y reconocimiento de ingresos por servicios

A partir del 1 de enero de 2018, la Compañía aplica lo establecido en la NIIF 15 Ingresos de contratos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con sus clientes (emisores y empresas clasificadas,) cuando (o a medida que) satisface las obligaciones de desempeño mediante la transferencia de control de los servicios comprometidos. A la fecha de comienzo de cada contrato, la Compañía determina si satisface las obligaciones de desempeño a lo largo del tiempo o satisface las obligaciones de desempeño en un momento determinado. Los ingresos son medidos sobre la base de la contraprestación que la Compañía espera tener derecho a cambio de transferir los servicios comprometidos con cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros.

Los ingresos de actividades ordinarias de la Compañía son obtenidos de las siguientes fuentes principales:

Servicios de clasificación de riesgo - La Compañía proporciona servicios de clasificación de riesgo. Dichos servicios se reconocen como una obligación de desempeño cumplida a lo largo del tiempo. Los ingresos son reconocidos por estos servicios basados en la medición del progreso hacia el cumplimiento completo de la obligación de desempeño. La Administración ha evaluado que la medición del progreso hacia el cumplimiento completo de la obligación de desempeño determinado como la proporción del tiempo total transcurrido al final del período de reporte es una medida adecuada del progreso hacia la satisfacción completa de tales obligaciones de desempeño en virtud de la NIIF 15. El pago por los servicios de clasificación de riesgo no es adeudado por el cliente hasta que el servicio de clasificación de riesgo está completo y, por lo tanto, un activo de contratos se reconoce durante el período en que el servicio de clasificación de riesgo se realiza representando el derecho de la entidad a la contraprestación de los servicios ejecutados hasta la fecha. Cualquier monto previamente reconocido como un activo de contratos, es reclasificado a las cuentas por cobrar comerciales en el momento en el cual se factura al cliente. Cualquier pago recibido de algún cliente en exceso del monto no facturado reconocido como activo de contratos, es reconocido como un pasivo de contratos.

*Ingresos (gastos) por intereses* - Los ingresos por intereses son reconocidos cuando es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y que el valor de los ingresos puede ser medido con fiabilidad. Los mismos son acumulados sobre una base periódica tomando como referencia el saldo pendiente de capital y la tasa efectiva de interés aplicable.

### 3. Nuevas normas e interpretaciones emitidas internacionalmente

a. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas ("NIIF" o "NIC") que son obligatorias para el año en curso

En el año en curso, la Compañía implementó una serie de NIIF nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1 de enero de 2020.

Impacto inicial de la aplicación de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Enmienda a la IRS 9, NIC 39, y la NIIF 7).

En septiembre de 2019, el IASB emitió el documento Interest Rate Benchmark Reform (enmiendas a la NIIF 9, NIC 39 e NIIF 7). Estas enmiendas, modifican requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas, para permitir que la contabilidad de coberturas continúe para las coberturas afectadas durante el periodo de incertidumbre antes de que la cobertura de ítems o instrumentos afectados por la actual tasa de interés de referencia sea modificada como resultado de las reformas en marcha de la tasa de interés de referencia.

Estas modificaciones son relevantes para la Compañía dado que aplica contabilidad de cobertura a su exposición a tasas de interés de referencia. Los impactos por las modificaciones aplicadas a la contabilidad de la Compañía son como sigue:

- La Compañía tiene una tasa variable de deuda, indexada a IBOR, que cubre flujos de efectivo usando swaps de tasa de interés.
- La Compañía ha emitido [Moneda B]-denominada a tasa fija de deuda, que cubre usando coberturas de valor razonable a través de swaps de tasa de interés de [Moneda B]-fija a [Moneda B] IBOR. Estas modificaciones permiten la continuación de la contabilidad de coberturas aun cuando en el futuro la tasa de interés de referencia, [Moneda B] IBOR, no pueda ser identificada por separado. Sin embargo, esta exención no se extiende al requerimiento de que el componente de riesgo designado de tasa de interés continúe siendo medida confiablemente. Si el riesgo no se puede medir confiablemente, la relación de la cobertura se suspende.
- La Compañía retendrá las ganancias o pérdidas acumuladas por la reserva de la cobertura de los flujos de efectivo designados a flujos de efectivo que son sujetos a la Reforma de Tasa de Interés de Referencia, aunque haya cierta incertidumbre sobre la Reforma de Tasa de Interés de Referencia con respecto al tiempo y cantidad de las partidas cubiertas de flujos de efectivo. La Compañía deberá considerar que no se espera que coberturas de flujos de efectivo a futuro ocurran debido por otras razones que no son las de la Reforma de Tasa de Interés de Referencia, las ganancias o pérdidas acumuladas serán inmediatamente reclasificadas a resultados.

Estas modificaciones no son relevantes para la compañía.

Las modificaciones también introducen un nuevo requerimiento de revelación por NIIF 7 para las relaciones de cobertura que son sujetas a excepciones introducidas por la modificación a la NIIF 9. La nueva revelación no es aplicable a la compañía.

Impacto inicial por las concesiones aplicadas a las Rentas bajo NIIF 16 debido a temas relacionados con COVID-19

En mayo de 2020, el IASB emitió la modificación a la NIIF 16, *Concesiones de Renta Relacionadas a COVID-19* que provee recursos prácticos para las concesiones de renta de los arrendatarios que ocurrieron como consecuencia directa del COVID-19, introduciendo así un expediente práctico para la NIIF 16. El expediente práctico permite a un arrendatario la elección de evaluar si una concesión de

renta relacionada a COVID-19 es una modificación de arrendamiento. El arrendatario que haga esta elección deberá contabilizar cualquier cambio en los pagos de renta resultantes por la concesión de renta por COVID-19 aplicando la NIIF 16 como si el cambio no fuera una modificación al arrendamiento.

El expediente práctico aplica solo a las concesiones de renta que ocurren por consecuencia directa relacionada a COVID-19 y solo si las siguientes condiciones se cumplen:

- a) El cambio en los pagos por arrendamiento resulta en una consideración que sea sustancialmente la misma, o menor que, la consideración del arrendamiento inmediatamente anterior al cambio.
- Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento solo afecta a los pagos debidos en o antes del 30 de junio de 2021 (una concesión de renta cumple esta condición si resulta en una reducción de pagos antes del 30 de junio de 2021 o incrementa los pagos de arrendamiento después del 30 de junio de 2021); y
- No hay un cambio sustantivo en alguna otra cláusula o condición del arrendamiento.

Impacto en la contabilidad al aplicar la excepción a los cambios en los pagos de arrendamiento

En el ejercicio, la Compañía no ha aplicado las modificaciones a la NIIF 16 debido a que no se presentó un cambio significativo.

Impacto inicial de la aplicación de otras NIIF nuevas y modificadas que son efectivas para los ejercicios y periodos de reporte que comiencen a partir del 1 de enero de 2020

En el presente año, son válidas las modificaciones e interpretaciones a NIIF abajo mencionadas emitidas por el Comité que son efectivas por el periodo de reporte que empiece a partir del 1 de enero de 2020. La adopción no ha tenido algún impacto material en las revelaciones o en las cantidades de estos estados financieros.

Modificaciones a las referencias del Marco Conceptual en las NIIF La Compañía no ha tenido que adoptar las modificaciones incluidas en *Modificaciones a las referencias del Marco Conceptual en las NIIF* por primera vez en este año, dado que ya había adoptado NIIF con anterioridad. Las modificaciones incluyen enmiendas derivadas a las normas afectadas que ahora se refieren al nuevo *Marco Conceptual*. No todas las modificaciones, sin embargo, actualizan dichos pronunciamientos con respecto a las referencias y frases del *Marco Conceptual* que se refieren al *Marco Conceptual* revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a que versión del *Marco Conceptual* hacen referencia (el *Marco Conceptual* del IASC adoptado por el IASB en 2001, el *Marco Conceptual* del IASB de 2010, o el nuevo y revisado *Marco Conceptual* de 2018) o para indicar las definiciones de las normas que no han sido actualizadas con las nuevas definiciones desarrolladas en el *Marco Conceptual revisado*.

Las normas que han tenido modificaciones son NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22, y SIC-32.

Modificaciones a la NIIF 3 Definición de un negocio La Compañía no ha tenido que adoptar las modificaciones a la NIIF 3 por primera vez en el año, dado que ya había adoptado NIIF con anterioridad. Las modificaciones aclaran que mientras que los negocios usualmente tienen salidas, las salidas no son requeridas para un conjunto integrado de actividades o activos para que califiquen como un negocio. Para que se considere un negocio un conjunto de actividades o activos debe incluir,

como mínimo, entradas y un proceso sustantivo que conjuntamente contribuyan a la creación de salidas.

La modificación elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar alguna entrada o proceso y continuar con las salidas. Las modificaciones también introdujeron una guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.

Las modificaciones introdujeron una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio si sustancialmente todos los valores razonables de los activos adquiridos son concentrados en un mismo activo identificable o grupo de activos similares.

Las modificaciones son aplicadas prospectivamente a todas las combinaciones de negocios o adquisición de activos para los cuales la fecha de adquisición es en o después del 1 de enero de 2020.

Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8 Definición de materialidad La Compañía ha adoptado las modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8 en el año. Las modificaciones hicieron la definición "material" en las NIC 1 más fácil de entender y no se pretende alterar el concepto subyacente de materialidad en las NIIF. El concepto de "oscurecer" la información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.

El umbral de la materialidad que influye en los usuarios ha sido cambiado de 'podrían influenciar' a 'razonablemente se espera que puedan influenciar'.

La definición de "material" en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco *Conceptual* para contener una definición de "material" para asegurar consistencia.

### Normas NIIF nuevas y modificadas que aún no son efectivas

En la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas NIIF nuevas y modificadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

NIIF 17 Contratos de Seguro

NIIF 10 e NIC 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o

(modificaciones) negocio conjunto

Modificaciones a NIC 1 Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Modificaciones a NIIF 3 Referencias al marco conceptual

Modificaciones a NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo - antes de ser utilizados

Modificaciones a NIC 37 Contratos onerosos - costos de cumplir con un contrato

Mejoras anuales a NIIF ciclo Modificaciones a NIIF 1 Primera adopción de las Normas

del 2018 – 2020 Internacionales de Información financiera, NIIF 9 Instrumentos

Financieros, NIIF 16 Arrendamientos y la NIC 41 Agricultura

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados de la Compañía en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

#### NIIF 17 Contratos de Seguro

La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro y reemplaza a la NIIF 4 *Contratos de seguro*.

La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, que se describe como el Enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir la responsabilidad de la cobertura restante mediante el método de asignación de primas.

El modelo general utilizará los supuestos actuales para estimar el monto, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre, toma en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

En junio de 2020, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 17 para enfocarse en las preocupaciones e implementación de los cambios que se identificaron después de que la NIIF 17 fue publicada. Las modificaciones difieren la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 (incorporando las modificaciones) para al reporte anual que comience en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió una Extensión Temporal de Exención para Aplicar NIIF 9 (Modificaciones a la NIIF 4) que extiende la fecha de expiración de la excepción temporal para aplicar la NIIF 9 en la NIIF 4 para periodos anuales empezando en o después del 1 de enero de 2023.

NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos de que no sea práctico, en dado caso se modificará el enfoque retrospectivo o se aplicará el enfoque del valor razonable.

De acuerdo con los requisitos de transición, la fecha de la aplicación inicial es el comienzo del período de informe anual en el que la compañía aplica la Norma por primera vez y, la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente anterior a la fecha de la aplicación inicial.

# Modificaciones a NIIF 10 e NIC 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remedición de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

La compañía no tiene inversiones ni negocio en conjunto por lo que esto no es aplicable.

### Modificaciones a NIC Clasificación de Pasivos como Circulante y No-circulante

Las modificaciones a NIC 1 afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de posición financiera y no por el monto o tiempo en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.

Las modificaciones aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en los derechos de la existencia al final del periodo de reporte, especifica que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si la compañía va a ejercer el derecho de aplazar la cancelación del pasivo, explicar que existen derechos si hay convenios que se deban cumplir al final del periodo de reporte, e introducir una definición del 'acuerdo' para dejar en claro que el acuerdo se refiere a la transferencia de efectivo de la contraparte, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2023, con la aplicación anticipada permitida.

### Modificaciones a NIIF 3 - Referencia al Marco Conceptual

Las modificaciones actualizan NIIF 3 para que se pueda referir al *Marco Conceptual* 2018 en lugar del *Marco* de 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un comprador aplica la IAS 37 para determinar si la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado a partir de un evento pasado. Por gravámenes que estén dentro del alcance de CINIIF 21 *Gravámenes*, el comprador aplica IFRIC 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.

Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita que el comprador no reconocerá un activo contingente adquirido de una combinación de negocios.

Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea en o después del periodo inicial del primer periodo anual iniciando en o después del 1 de enero de 2022. Con opción a aplicación anticipada si la compañía también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas junto con el *Marco Conceptual*) al mismo tiempo o anticipadamente.

### Modificaciones a NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo - Antes de ser usados.

Las modificaciones prohíben la deducción del costo de un activo de propiedad, planta o equipo cualquier ingreso de vender el activo después de que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos mientras el activo se lleva a la ubicación y se realiza el acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera que está destinado de acuerdo a la administración. Por consiguiente, una compañía debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en resultados. La compañía mide los costos de esas partidas conforme a la NIC 2 *Inventarios*.

Las modificaciones aclaran el significado de 'probar si un activo funciona adecuadamente'. Ahora NIC 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias de la compañía, en la línea de partida(s) en el estado de resultados integrales donde se incluyan los ingresos y costos.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente, pero solo a las partidas de propiedad, planta y equipo que son traídas a la ubicación y condiciones necesarias para que sean capaces de operarse como la administración lo tiene planeado en o después del inicio del periodo en el cual se presentan los estados financieros de la compañía en los cuales aplique por primera vez las modificaciones.

La compañía deberá reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas (o algún componente de capital, que sea apropiado) al inicio del primer periodo que se presente.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien el 1 de enero de 2022 con opción de aplicación anticipada.

Estas modificaciones no son relevantes para la compañía.

### Modificaciones a NIC 37 - Contratos Onerosos - Costos por Cumplir un Contrato

Las modificaciones especifican que los 'costos por cumplir' un contrato comprende los 'costos relacionados directamente al contrato'. Los costos que se relacionan directamente a un contrato consisten de los costos incrementales y los costos por cumplir un contrato (ejemplo: mano de obra o materiales) y la asignación de otros costos que se relacionen directamente para cumplir un contrato (como la asignación de la depreciación a las partidas de propiedad, planta y equipo para cumplir el contrato).

Las modificaciones aplican para contratos en los cuales la compañía no ha cumplido aún con todas sus obligaciones al inicio del periodo anual de reporte en los cuales la compañía aplique por primera vez las modificaciones. Los comparativos no deben reformularse. En cambio, la compañía debe reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas o algún otro componente de capital, como sea apropiado, para la fecha de aplicación inicial.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de aplicación anticipada.

#### Modificaciones Anuales a las normas NIIF 2018-2020

Las Modificaciones Anuales incluyen la modificación a cuatro normas.

NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La modificación provee alivio adicional para la subsidiaria que adopta por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilidad por las diferencias acumuladas por conversión. Como resultado de las modificaciones, una subsidiaria usa la excepción de NIIF 1: D16(a) ahora puede elegir mediar los efectos acumulados por conversión de las operaciones extranjeras a valor en libros que serpia lo que se incluye en los estados consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición de la matriz a NIIF, si no hubo ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de combinación de negocios en los que la matriz adquirió a la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).

La modificación es efectiva para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de adopción anticipada.

### NIIF 9 Instrumentos Financieros

La modificación aclara que al aplicar la prueba del '10%' para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una compañía incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la compañía (el prestatario) y el prestador, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la compañía o el prestador.

Las enmiendas son aplicadas prospectivamente a las modificaciones o cambios que ocurran en o después de la fecha que la compañía aplica por primera vez la enmienda.

La modificación es efectiva para periodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2022, con opción a aplicación anticipada.

#### **NIIF 16 Arrendamientos**

Las modificaciones eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos.

Como las modificaciones a la NIIF 16 solo son con respecto a un ejemplo ilustrativo, no hay fecha de inicio establecida.

### 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2020	2019
Caja	\$ 413	\$ 421
Bancos	3,862,349	2,799,962
Equivalente de efectivo	 686,858	 710,786
Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 4,549,620	\$ 3,511,169

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los equivalentes de efectivo están constituidos por certificados de depósito a plazo en colones costarricenses, emitidos por Scotiabank de Costa Rica, S.A., con un vencimiento a 90 días plazo, los cuales devengan una tasa de interés anual del 3.05% en colones costarricenses (5.48% en 2019).

### 5. Cuentas por cobrar

El saldo de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre estaba integrado como sigue:

	2020	2019
Emisores Partes relacionadas (Nota 17) Estimación de cuentas incobrables	\$ 176,246 998,229 (1,476)	\$ 304,199 1,208,358
Total cuentas por cobrar	\$ 1,172,999	\$ 1,512,557

El período promedio de crédito otorgado a los clientes oscila en 30 días, los saldos vencidos no generan intereses.

La experiencia histórica de la Compañía y las condiciones de negociación de los servicios mitigan la existencia de pérdidas crediticias importantes.

La Administración de la Compañía determinó que la Pérdida Crediticia Esperada (PCE) correspondiente a las cuentas por cobrar comerciales es no material, por consiguiente, no se registró.

### 6. Crédito mercantil

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el crédito mercantil por \$311,762, corresponde a \$11,762 de la adquisición de la subsidiaria en Costa Rica y \$300,000 a derechos de contratos de emisores.

Durante el año 2020 y 2019, la Compañía efectuó una revisión del monto recuperable del crédito mercantil, teniendo en consideración el estado actual de los derechos de los contratos de emisores.

En la revisión del año 2019, se condujo al reconocimiento de una pérdida por deterioro de \$ 600,000, que registró en resultados, atribuyéndose en su totalidad a derechos de contratos de emisores. El monto recuperable del crédito mercantil se calculó basándose en su valor de uso. La tasa anual de descuento utilizada para calcular el valor de uso en el año 2019 fue de 16%.

### 7. Mejoras a propiedad arrendada, mobiliario y equipo de oficina - neto

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos de mejoras a propiedad arrendada, mobiliario y equipo de oficina estaban integrados de la siguiente manera y presentada a continuación:

		obiliario equipo		Otros enes	Total
Costo:	,		-		
Saldos al 1 de enero de 2019	\$	254,773	\$	4,860	\$ 259,633
Adiciones		121,838		-	121,838
Retiros		(37,209)		(145)	(37,354)
Efecto de conversión		10,255		-	10,255
Saldo al 31 de diciembre de 2019		349,657		4,715	354,372
Adiciones		2,058		-	2,058
Retiros		(13,437)		(155)	(13,592)
Efecto de conversión		(10,560)		<u>-</u>	 (10,560)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$	327,718	\$	4,560	\$ 332,278
Depreciación:					
Saldos al 1 de enero de 2019	\$	(211,311)	\$	(4,860)	\$ (216,171)
Gastos por depreciación		(23,473)		-	(23,473)
Bajas		35,323		145	35,468
Efecto por conversión	-	(7,300)		-	 (7,300)
Saldo al 31 de diciembre de 2019		(206,761)		(4,715)	(211,476)
Gastos por depreciación		(30,991)		-	(30,991)
Bajas		13,539		155	13,694
Efecto por conversión		7,639		-	 7,639
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$	(216,574)	\$	(4,560)	\$ (221,134)
Valor neto en libros:					
Al 31 de diciembre de 2019	\$	142,896	\$	<u>-</u>	\$ 142,896
Al 31 de diciembre de 2020	\$	111,144	\$		\$ 111,144

### 8. Activo por derecho de uso - neto

La Compañía arrienda un inmueble. El plazo del contrato de arrendamiento del edificio es de 3 años. El derecho de uso reconocido en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, se integra como sigue:

Activos por derecho de uso	Edific	cio
Costo:		
Al 31 de diciembre de 2019	\$	147,228
Efecto adopción de NIIF 16		
Efecto por conversión	_	(16,573)
Al 31 de diciembre de 2020		130,655
Depreciación acumulada		(05 50 1)
Al inicio de 2020		(35,784)
Gasto por depreciación		(30,118)
Efecto por conversión		2,761
Al 31 de diciembre de 2020		(63,141)
Valor en libros		
Al 31 de diciembre de 2020	\$	67,514
Montos reconocidos en estado de resultados	202	0
Montos reconocidos en estado de resultados	202	U
		20.440
Gasto por depreciación del activo por derechos de uso	\$	30,118
Gasto financiero causado por los pasivos por arrendamiento		4,962

### 9. Cuentas por pagar y gastos acumulados

El saldo de las cuentas por pagar y gastos acumulados al 31 de diciembre se detalla a continuación:

		2019		
Partes relacionadas (Nota 17)	\$	996,318	\$	634,982
Impuestos y retenciones por pagar		546,455		465,253
Bonos por pagar a funcionarios y empleados		287,058		277,835
Proveedores		201,898		257,237
Obligaciones por beneficios a empleados		87,012		117,535
Otras cuentas por pagar		24		19,878
Total cuentas por pagar y gastos acumulados	\$	2,118,765	\$	1,772,720

### 10. Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, por \$1,063,423 y \$1,045,694 respectivamente, corresponden a anticipos recibidos de emisores por los servicios de calificación que aún no han sido devengados.

### 11. Pasivo por arrendamiento por pagar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los cambios en el pasivo por arrendamiento que derivan de actividades de financiamiento de acuerdo con el flujo de efectivo se integran como sigue:

Saldo al 31 de enero de 2019 Efecto de adopción de NIIF 16 Efecto por conversión	\$ - 114,639 -
Saldo inicial al 1 de enero de 2020 Gasto por interés de los pasivos por arrendamiento Pagos de arrendamiento Efecto por conversión	 114,639 4,961 (34,796) (14,029)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 70,775
El total de pagos fijos futuros de los arrendamientos, se analiza como sigue:	ll 31 de embre de 2020
A un año Entre 1 año y 3 años Más de 3 años	\$ 31,838 38,937
Total	\$ 70,775

### 12. Obligaciones por beneficio de retiro voluntario

El 31 de diciembre de 2020 y 2019, en El Salvador la Compañía realizó un estudio actuarial para determinar la obligación por la prestación por renuncia voluntaria, la cual al 31 de diciembre de 2020 ascendió a \$52,395 (\$52,084 en 2019). La obligación antes indicada representa el valor actual de los beneficios futuros que recibirán los empleados y fue determinado mediante el método de la unidad de crédito proyectada.

Las principales premisas usadas para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	2020	2019
Edad máxima de retiro	55/60 años	55/60 años
Tasa de incremento salarial	4%	4%
Tasa de descuento (Emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad)	3.05%	3.51%
Durante los años terminados al 31 de diciembre la provisión por beneficio movimientos siguientes:	s por retiro volunt	ario tuvo los
Saldo al 1 de enero de 2019 Costo corriente por beneficios Pérdida actuarial Pago de beneficios por renuncia	\$	53,232 7,886 149 (9,183)

(Continúa)

Saldo al 31 de diciembre de 2019	52,084
Costo corriente por beneficios	7,761
Pérdida actuarial	(5,929)
Pago de beneficios por renuncia	 (1,521)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 52,395

### 13. Patrimonio

### a. Capital social pagado

El saldo de capital social al 31 de diciembre, está compuesto por:

	2020			2019		
Acciones comunes Capital pagado en exceso Acciones en tesorería	\$	1,238,300 166,660 (235,002)	\$	1,238,300 166,660 (235,002)		
Total	\$	1,169,958	\$	1,169,958		

El capital social al 31 de diciembre de 2020 y 2019, está representado por 12,383 acciones comunes de valor nominal \$100 cada una, totalmente suscritas y pagadas. Se mantienen 1,100 acciones en tesorería presentadas al costo de adquisición.

### b. Reserva Legal

La subsidiaria de Costa Rica constituye reserva legal para cumplir con el artículo 143 del Código de Comercio, que dispone un 5% de las utilidades liquidas de cada ejercicio, para la formación de la reserva legal, hasta que alcance el equivalente al 20% del capital social de la subsidiaria. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la reserva legal era de \$36,306 y \$33,006, respectivamente.

La subsidiaria de Guatemala constituye reserva legal para cumplir con el artículo 36 del Código de Comercio, que dispone destinar un 5% de las utilidades liquidas de cada ejercicio, para la formación de la reserva legal. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la reserva legal era de \$15,692.

La sucursal de Honduras constituye reserva legal para cumplir con el artículo 32 del Código de Comercio, que dispone destinar un 5% de las utilidades liquidas de cada ejercicio, para la formación de la reserva legal. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la reserva legal era de \$373.

#### c. Utilidades retenidas

Con fecha 15 de diciembre de 2020, la Junta General Ordinaria de Accionistas acordó distribuir dividendos por \$1,483,573.

Con fecha 13 de septiembre de 2019, la Junta General Ordinaria de Accionistas acordó distribuir dividendos por \$900,000.

### 14. Gastos de operación

Los gastos incurridos durante el año que terminó el 31 de diciembre se presenta en la siguiente página:

	2020	2019
Gastos de personal	\$ 1,781,311	\$ 1,806,024
Calificaciones y evaluación crediticia (Nota 17)	1,083,858	774,876
Regalías (Nota 17)	422,577	742,964
Otros servicios (Nota 17)	181,634	405,509
Honorarios	279,402	247,412
Gastos de viaje	147,154	70,021
Gastos de alquileres	44,642	53,753
Telecomunicaciones	34,020	46,139
Depreciación de activo de uso	30,118	36,149
Depreciación	30,991	24,049
Otros gastos de operación	 429,695	 438,247
Total gastos de operación	\$ 4,465,402	\$ 4,645,143

Los gastos de personal incurridos durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

	2020			
Sueldos y prestaciones Seguridad social	\$	1,578,170 203,141	\$	1,605,924 200,100
Total	\$	1,781,311	\$	1,806,024

### 15. Gastos de impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta correspondiente a los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019, ha sido calculada sobre la utilidad imponible de cada una de las compañías incluidas en la consolidación de los estados financieros y no sobre la utilidad del año consolidada. De acuerdo con las leyes vigentes cada compañía presenta su declaración en forma individual.

Las tasas impositivas vigentes en los países donde operan las compañías son las siguientes: El Salvador 30%; Honduras 25%; Costa Rica 30%, Panamá 25%, Guatemala 25%. El gasto por impuesto sobre la renta se muestra a continuación:

	2020			2019		
Impuesto sobre la renta corriente Impuesto sobre la renta diferido	\$	(842,840) (2,562)	\$	(762,310) (13,177)		
Total impuesto sobre la renta	\$	(845,402)	\$	(775,487)		

### a. Impuesto sobre la renta corriente

La tasa de impuesto usada para la reconciliación abajo detallada, es la tasa del 25% a la cual está sujeta Fitch Centroamérica, S.A., sobre las utilidades gravables en la jurisdicción de Panamá. Las operaciones de la compañía panameña que se realizan en el extranjero son exentas del impuesto sobre la renta en la República de Panamá.

El impuesto conciliado con la utilidad del ejercicio mostrada en el estado de resultados se detalla en la siguiente página:

	2020			2019
Utilidad antes de impuesto	\$	2,546,616	\$	1,904,979
Impuesto sobre la renta Más efecto impositivo de		636,654		476,245
Gastos no deducibles		193,711		197,890
Menos efecto impositivo de: Ingresos no gravables		(190,762)		(222,106)
Efectos por diferencial de tasas de impuestos en compañías que consolidan		200,953		309,299
Sub total		840,556		761,328
Complemento de impuesto sobre la renta año anterior		2,284		982
Impuesto sobre la renta corriente	\$	842,840	\$	762,310
Tasa efectiva		33%		40%

### b. Impuesto sobre la renta diferido

El movimiento en las cuentas de activo por impuesto sobre la renta diferido se detalla a continuación:

		Saldo al	Мо	ntos reconocidos e	n:				
		inicio del año		Resultados del año		monio u otro tado integral	Diferencial cambiario		os al final lel año
2020:									
Bonificaciones	\$	126,040	\$	4,682	\$	-	\$ (4,879)	\$	125,843
Vacaciones Provisión por retiro		7,582		2,143		-			9,725
voluntario		15,624		93		-			15,717
Provisiones		7,279		(8,944)		-	63		(1,602)
Costo del sistema									
contable	_	536		(536)		-	 		<u> </u>
Total	\$	157,061	\$	(2,562)	\$		\$ (4,816)	\$	149,683
2019:									
Bonificaciones	\$	139,494	\$	(18,784)		-	\$ 5,330	\$	126,040
Vacaciones Provisión por retiro		9,090		(1,508)		-	-		7,582
voluntario		15,969		(390)	\$	45	-		15,624
Provisiones		(1,300)		8,576		-	3		7,279
Costo del sistema				(=.)					
contable	_	1,607		(1,071)			 	-	536
Total	\$	164,860	\$	(13,177)	\$	45	\$ 5,333	\$	157,061

### 16. Contribución especial para la seguridad ciudadana

Con fecha 13 de noviembre de 2015, entró en vigencia el Decreto No. 161 relacionado con la contribución especial a los grandes contribuyentes para el plan de seguridad ciudadana, para todos aquellos contribuyentes que obtengan rentas mayores a quinientos mil 00/100 dólares (\$500,000); los efectos de esta Ley duraran por un período de 5 años a partir del inicio de su vigencia. Al 31 de diciembre de 2020, el cálculo efectuado por la Compañía para esta contribución ascendió a \$67,912.

### 17. Saldos y transacciones con partes relacionadas

### **Operaciones comerciales**

Durante los años terminados el 31 de diciembre, la Compañía realizó las siguientes transacciones significativas con partes relacionadas, en el curso normal de sus operaciones:

	2020	2019
Ingresos: Ingresos por calificación y evaluación crediticia	\$ 3,195,274	\$ 2,622,752
Otros servicios	\$ 833,374	\$ 1,486,327
Gastos: Regalías pagadas	\$ 422,577	\$ 742,964
Otros servicios pagados	\$ 181,634	\$ 405,509
Gastos por calificación y evaluación crediticia	\$ 1,083,858	\$ 774,876

### Regalías

Efectivo 1 de enero de 2006, la Compañía firmó un acuerdo con Fitch Ratings Inc. para el uso de la marca comercial, nombre comercial o de servicios e intangibles relacionados con la propiedad intelectual y el derecho de la propiedad. Fitch Centroamérica. S.A. pagará un porcentaje de la facturación neta de acuerdo a lo establecido por Fitch Ratings Inc. Durante el año 2020, Fitch Centroamérica, S.A. pagó en concepto de regalías \$422,577 (\$742,964 en 2019).

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía ha reconocido los siguientes montos de compensaciones al personal gerencial clave:

	2020	2019		
Sueldo, salarios y compensaciones	\$ 541,290	\$ 635,406		

Producto de estas transacciones, y otras de menor importancia, se generaron los siguientes saldos por cobrar y por pagar se detallan a continuación:

	<u>País</u>	2020	2019
Cuentas por cobrar: Fitch Ratings Inc.	Estados Unidos	\$ 998,229	\$ 1,208,358
Cuentas por pagar: Fitch Ratings Inc.	Estados Unidos	\$ 996,318	\$ 634,982

Los saldos por cobrar y por pagar no están garantizados y se estiman serán cobrados y pagados en efectivo. No se han recibido ni otorgado garantías sobre los saldos antes indicados.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía no ha otorgado garantías a entidades financieras por cuenta de las compañías relacionadas.

La administración considera, después de revisar y analizar los cálculos, que el efecto del ajuste no es material para considerar un registro por Pérdidas Crediticias Esperadas al cierre de 2020 y 2019, debido que los saldos son menores a 30 días. La pérdida crediticia esperada no genera un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

### 18. Instrumentos financieros

### a. Categorías de Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se componen de:

	2020		2019	
Activos financieros:  Medidos a costo amortizado		_		
Efectivo y equivalentes de efectivo Cuentas por cobrar - emisores Cuenta por cobrar a compañías relacionadas Estimación de cuentas incobrables	\$	4,549,620 176,246 998,229 (1,476)	\$	3,511,169 304,199 1,208,358
Total		5,722,619	\$	5,023,726
Pasivos financieros:  Medidos a costo amortizado				
Cuentas por pagar – proveedores Cuentas por pagar a compañías relacionadas Pasivo por arrendamiento por pagar	\$	201,898 996,318 70,775	\$	257,237 634,982 114,639
Total	\$	1,268,991	\$	1,006,858

Los préstamos y partidas por cobrar designados al valor razonable no poseen concentraciones significativas de riesgo de crédito con respecto a éstas partidas. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las cuentas por cobrar a emisores y compañías relacionadas por valor de \$1,172,999 y \$1,512,557, respectivamente, representan la máxima exposición al riesgo de crédito.

### b. Riesgos financieros

La Compañía está expuesta continuamente a riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgos de mercado (originados por tasas de cambio, tasas de interés y otros riesgos de precio). Estos riesgos son administrados a través de políticas y procedimientos específicos establecidos por la Administración General.

La Administración financiera monitorea constantemente estos riesgos a través de reportes periódicos que permiten evaluar los niveles de exposición a los que se encuentra la Compañía.

### c. Riesgos de mercado

### Riesgo de tasas de cambio

Actualmente la Compañía opera en El Salvador, Costa Rica, Honduras y Guatemala. Las operaciones de la sucursal de El Salvador son expresadas en dólares de los Estados Unidos de América y no existe exposición al riesgo cambiario. Las operaciones de la subsidiaria de Costa Rica son expresados en colones costarricenses donde la Compañía está expuesta al riesgo cambiario; durante el año 2020, el colón se devaluó en un 7.09% (devaluación de 5.76% en 2019) respecto al dólar de los Estados Unidos de América. Las operaciones de la subsidiaria de Guatemala son expresadas en quetzales donde la Compañía está expuesta al riesgo cambiario; durante el 2020, el quetzal se devaluó en un 1.23% (revaluó en un 0.5% en 2019) respecto al dólar de los Estados Unidos de América. Las operaciones en la sucursal de Honduras son expresadas en lempiras donde la sucursal está expuesta al riesgo cambiario; durante el 2020, el lempira se revaluó en un 2.11% (devaluación de 1.22% en 2019) respecto al dólar de los Estados Unidos de América.

Como parte de su gestión del riesgo cambiario la Compañía monitorea de manera periódica la evolución del tipo de cambio; sin embargo, no se mantiene formalmente documentado un análisis de sensibilidad de la exposición cambiaria debido a que la administración de la Compañía considera que dicho análisis no es representativo, en virtud de la volatilidad de los tipos de cambio, además de lo difícil que es realizar proyecciones de devaluación en las circunstancias económicas actuales.

### Riesgo de tasas de interés

El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

La Compañía no presenta riesgo de tasas de interés porque no mantiene préstamos bancarios.

### d. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que la contraparte incumpla sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en efectivo y cuentas por cobrar (emisores y compañías relacionadas).

Para la Administración, el riesgo de crédito es bajo debido a que la Compañía realiza depósitos e inversiones en bancos e instituciones financieras con indicadores de solidez y solvencia normales o superiores al promedio del mercado.

### e. Riesgo de liquidez

La Administración tiene la responsabilidad principal de la administración del riesgo de liquidez, la cual ha establecido políticas y procedimientos en cuanto al endeudamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía, a través de la Administración General, administra el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros.

### f. Administración de riesgo de capital

La Compañía maneja su estructura de capital para asegurar que pueda continuar como empresa en marcha, mientras se maximiza el retorno a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de endeudamiento y patrimonio.

La estructura de capital de trabajo de la Compañía está constituida por cuentas por cobrar y pagar, efectivo, y el patrimonio atribuido a los accionistas.

### g. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de un instrumento financiero corresponde al monto corriente al cual podría ser intercambio entre partes interesadas, que no sea una liquidación forzada. El valor razonable está mejor determinado con base a cotizaciones de precios de mercado.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un elemento financiero particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio; por lo tanto, no puede ser determinada con exactitud. Cualquier cambio en los supuestos o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

### 19. Covid-19

La pandemia de COVID-19 y los esfuerzos de mitigación de los gobiernos para intentar controlar su propagación, incluidas las restricciones de viaje y el cierre de negocios, han causado una perturbación económica significativa y han tenido un impacto adverso en la economía mundial. A la fecha de este informe, la Compañía no se ha visto afectada negativamente por la pandemia y continuará monitoreando el impacto potencial de la pandemia COVID-19 en su negocio. La Compañía pasó a trabajar desde casa a mediados de marzo sin interrupciones en sus operaciones. La Compañía está abriendo oficinas gradualmente dependiendo de diversas regulaciones gubernamentales y preocupaciones sobre la salud de los empleados. Fitch Group permite que todos los empleados continúen trabajando desde casa hasta que haya más certeza médica disponible.

#### 20. Eventos subsecuentes

La Compañía ha evaluado los eventos subsecuentes a partir del 31 de diciembre de 2020 para evaluar la necesidad de registros o revelaciones potenciales en los estados financieros. Tales eventos fueron evaluados hasta el 8 de marzo de 2021, fecha en la cual estos estados financieros se consideran disponibles para ser emitidos.

### 21. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros consolidados correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2020, fueron aprobados para su emisión por el Contralor Corporativo de Fitch Ratings para Latinoamérica, en fecha 8 de marzo de 2021.

\* \* \* \* \* \*